



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: solicitud de diploma CESEAD de Cruz, Marcelo

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen personas que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 008pg13

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F.
Ingreso	F. Egreso				

Carrera: 021 Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño

Título:7300 Especialista en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño

CRUZ, MARCELO DAMIAN

DNI: 28573912

argentina

02/02/1981

2015 27/04/2015

28/10/2019

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.